

Guayaquil, mayo 31 de 2012

Señores
Accionistas de la Compañía
FONESI S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Conforme lo establece el Estatuto Social de la Compañía FONESI S. A., la ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, informo a ustedes que esta empresa, como se refleja claramente en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2011, tiene una inversión a largo plazo, y activos, los cuales vamos a comenzar a desarrollarlos o inventivar las ventas de los mismos.

Espero que este año se logre cumplir los objetivos, para así obtener rentabilidad económica para la empresa.

De los señores accionistas,

Atentamente,


ING. YAMIL SERRANO TRAVERSO
PRESIDENTE
C.I. # 0909019846

